



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TRÉVAGO

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 21 de septiembre de 2012, la Modificación del Proyecto de la Obra nº 40 de “Sustitución de Redes”, cuyo presupuesto asciende a 40.998,77 euros incluido el 21% del IVA correspondiente, el referido proyecto de obra y su modificación se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la modificación del citado proyecto de obras quedará aprobada definitivamente.

Trévago, 24 de septiembre de 2012.– El Alcalde, Anselmo Jiménez Lázaro.

2238

BOPSO-113-03102012